

DIARIO DEL COMERCIO

NUMERO SUELTO: **10 Cents.**
SUSCRIPCIÓN MENSUAL:
¢ **2.00**

INFORMACION E INTERESES GENERALES
Organo de la Asociación General del Comercio de Costa Rica — Cámara de Comercio

ADMINISTRACION:
IMPRENTA ALSINA
Apartado «S»
Teléfono N° 1036

Director: **GERARDO G. CASTRO**

La Asociación del Comercio

SITUACION DEL COMERCIO - LOS DETALLISTAS

Llamamos la atención del comercio del país a las ventajas que reporta la agrupación del mismo sobre bases estables, justas, que tengan una clara y definida orientación en la actual época, en que el prejuicio está tan arraigado en todas las masas, y en que se juzga *a priori* sobre problemas de trascendencia, sin conocer antecedentes ni detalles.

Las ventajas de la asociación no se discuten hoy. «La unión hace la fuerza» es el axioma antagónico de aquel famoso de Maquiavelo, que dice: «Divide y reinarás».

La asociación del comercio nacional es ya una realidad. El número de socios es grande y crece de día en día. Dentro de poco tiempo no quedará un solo comerciante en la República, que no pertenezca a esta respetable sociedad que solo desea que las cuestiones que al comercio atañen, sean tratadas de manera equitativa, y que todos trabajen honradamente al amparo de la ley sin complacencias, que no necesita; pero también sin restricciones y sin avances irritantes que menoscaben las garantías que nos concede la Constitución de la República.

Desde hace algún tiempo se hacen al comercio los más duros cargos por los precios que éste se ve obligado a mantener sobre los artículos que importa, sin tomar en cuenta la multitud de factores que han venido a agravar día por día su situación. Entre esos factores figuran:

- El alto precio del valor principal de las mercaderías en el exterior. Los fletes y seguros marítimos.
- Los impuestos fiscales pagaderos en oro americano siempre creciendo, precisamente en aquellos artículos que dejaban algún margen de ganancia.
- El alto cambio que se paga sobre la moneda exterior; su continua oscilación, que obliga al comerciante a prever posibles alzas, y a aumentar prudencialmente algunos puntos más en defensa de sus intereses.
- El alto valor de los alquileres por locales de comercio. Intereses sobre el capital invertido en sus compras generalmente al contado.
- Impuestos municipales.
- Dependientes bien pagados para lograr un servicio eficiente, y en atención al alto costo de la vida.
- Otros gastos generales, como seguros contra incendio; alumbrado, etc.
- Pérdidas por saqueos, no siempre reembolsables; y, finalmente, los gastos personales.

Bajo esta montaña de gastos vive y se agita el comercio nacional, rudamente combatido a veces (porque *no vende barato* en semejantes condiciones!

Si a esto se agrega la amenaza que le tiene hecha el Congreso de meter al Poder Ejecutivo a comerciante importador, y la lucha que se ve precisado a sostener contra el Fisco, entidad abstracta, pero que no por ello deja de ejercer una vigilancia dura, constante e implacable, en todo y sobretodo; y la emisión de leyes como la famosa de abastos, tenemos que el oficio de comerciante resulta poco regocijado, como no sea para ganar mucho dinero,—lo cual también va siendo difícil en las presentes circunstancias,—al menos para aquellos que no cuenten con un fuerte capital.

La primera y única preocupación del Fisco, aquí, parece ser la de sacar al comerciante la mayor contribución posible y apretar todo lo que se pueda para exprimir el último centavo.

El calificativo de *comerciante* ha sido siempre para el Fisco sinónimo de contrabandista. La legislación de Hacienda en este sentido es rigurosa; el más inocente error al solicitar un desalmacenaje de aduana es castigado con fuertes multas y con el decomiso de la mercadería.

No se crea que censuramos al Fisco su actividad al defender la mejor de las rentas del Estado; está en su derecho, y esa es su obligación. Lo que sí es censurable es el prurito de suponer que *todo* comerciante obra siempre impulsado por la mala fe; que en todo caso trata de estafarlo; y que aplique siempre en las cuestiones que se suscitan, el criterio de que debe estarse siempre a lo que le favorece con una mayor contribución, aún cuando la justicia salga mal parada en esas litis.

Y si pasamos ahora a estudiar la situación de los comerciantes detallistas y patentados para el expendio de licores, ¡Santo Dios! Estos son vistos por las autoridades, como los verdaderos *apaches* del Comercio, a pesar de que pagan una fuerte suma por sus patentes. Su negocio está erizado de peligros. Multados por la más ligera infracción de la ley, que para unos dice una cosa, y otra para otros. Se les ordena el cierre de sus establecimientos por esto y por

aquello; expuestos a ser juzgados como dueños de depósito de aguardiente clandestino, después de un registro llevado a efecto por los guardas fiscales, horas después de haber recibido de persona desconocida, «para que le *hiciera el favor* de guardarla», una cesta de verduras en cuyo fondo se escondían dos o tres vejigas de aguardiente infecto, propiedad de algún denunciante de oficio. ¡Fementido negocio, vive Dios!

Tan excesivo rigor no debiera aplicarse siempre, entre tanto sea lícito el comercio de licores que el Estado fabrica para que los patentados, dependientes suyos, los expendan al público.

No hay quizá un sólo patentado en la República que se muestre satisfecho de ese negocio. Los más renunciarían a él de buena gana, y sólo lo mantienen como un incentivo para la venta de otros artículos.

En buen aprieto se vería el gobierno el día que un cincuenta o sesenta por ciento de patentados renunciaran sus patentes; ¿con qué repondría la enorme merma de esa renta, comprometida para el pago de fuertes obligaciones?

No tendría el Estado recursos suficientes para la persecución del aguardiente clandestino, que entonces anegaría no solo los distritos rurales sino también los urbanos, porque no hay que hacerse la ilusión de que por aquellas renunciadas disminuiría el vicio, que ya el bebedor se daría buena maña para encontrar donde satisfacerlo.

Si Ud., lector es comerciante, no importa la cuantía de su negocio, hará bien en solicitar su ingreso en la Asociación del Comercio. Sus intereses así lo exigen, y la solidaridad del gremio lo reclama.

A los señores comerciantes e industriales

La **CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA**, recomienda eficazmente a todos los comerciantes e industriales del país, que tomen una suscripción del **DIARIO DEL COMERCIO**, órgano de la Asociación de Comerciantes de Costa Rica, fundada para velar y defender los intereses del comercio e industrias en general.

El **DIARIO DEL COMERCIO** no será un periódico de índole exclusivamente comercial: su lectura será variada, de manera que interese a todos los gustos.

Para asegurar su existencia y la solidaridad del gremio, la **CAMARA DE COMERCIO** espera que además de la suscripción, todos los comerciantes e industriales que necesiten anunciar, envíen sus avisos al **DIARIO DEL COMERCIO**, que sabrá atenderlos debidamente.

Para todo lo concerniente a suscripciones y avisos, diríjase al Administrador del diario don Roberto Montero R., Imprenta Alsina, o al Apartado del Correo «S».

NO HAY TAL BAJA DE PRECIOS

Nuestro amigo y consocio don M. V. Blanco, Agente en esta República de los señores M. Lowenstein & Sons, Inc. de New York, nos ha facilitado copia del Boletín que acaba de recibir de sus representados, de fecha 3 del corriente en el cual se encuentran los párrafos siguientes:

«Las condiciones de este mercado que parecían un poco confusas, se han aclarado y vemos lo que ha de pasar. Verdaderamente que las telas en el crudo han bajado de un 15 a un 25%, pero nos encontramos con que nuestros fabricantes nos han subido de un 15 a un 20% en el acabado de la mercancía. También suponemos que Vds. estarán enterados de que la comisión que se dedica a subir los salarios de los obreros de las líneas férreas, ha

instruido a todas las compañías de ferrocarriles para que aumenten a sus empleados sus honorarios. Esta suma asciende a la colosal cantidad de \$600.000.000 (seiscientos millones de dólares). Las compañías de ferrocarriles al recibir esta comunicación, pusieron el grito en el cielo y han pedido que se les autorice para

que ellos aumenten sus tarifas, de manera de sacar este aumento en los obreros. La «Interstate Commerce Commission» inmediatamente ha dado instrucciones a las compañías ferroviarias para que suban sus tarifas, y este aumento alcanza a mil quinientos millones de dólares.

Para terminar, creen Vds. que vamos a tener precios más bajos en tejidos y mercancías de primera necesidad? Nuestra contestación es—No—Estos aumentos y demás tienen que salir de alguna parte y el fabricante tendrá que subir sus precios para poder pagar esta cantidad. Nosotros creemos que los clientes que compren mercancías ahora durante los meses de agosto y setiembre, las comprarán mucho más baratas que aquellos que esperen para más adelante, tropezando con el inconveniente, al mismo tiempo, de tener que esperar de 5 a 6 meses para recibir las, pues hay que tener en cuenta que ahora vamos a entrar en la estación de invierno y que por experiencia sabemos que el año pasado nos echábamos 4 y 5 meses en recibir mercaderías de nuestras fábricas del Este que fueron embarcadas de nuestros

molinos del Sur de los Estados Unidos.

Los mismos periódicos que han publicado artículos sobre la rebaja de precios en este mercado van a tener que informar que los precios han subido, por lo que nos permitimos aconsejar a los compradores de esa, especialmente a nuestros estimados clientes y amigos que aprovechen la oportunidad y hagan *hoy mismo* sus pedidos».

Teatro Variedades

Sábado 21 de Agosto - A PRECIOS POPULARES - Por última vez

CHRISTUS POEMA MISTICO DE FAUSTO SALVATOR

MAÑANA DOMINGO

EL TREN DE LA MUERTE, Según la Novela de Carolina Invernicio

Elaboración especial de Refrescos

SANTA ANA

AGUA MINERAL NATURAL

PRENSA

La frase célebre del pensador alemán, «LUZ, MÁS LUZ», la interpreta el mundo moderno en expresiones que revelan un igual amor a la verdad o una fe profunda y religiosa en la inteligencia. «Prensa, más prensa», equivale a eso o también, «Escuela, más escuela». Ambos reclamos acusan una semejante necesidad de iluminación superior, imperiosa iluminación del interior humano en esta hora suprema en que el mundo apela a todas sus fuerzas morales para despertar en el hombre el sentimiento de su propia majestad y la conciencia de sus destinos.

Y cosa curiosa, aunque perfectamente justificable. Después de la guerra, la mayor preocupación espiritual de los pueblos ha sido la de apresurarse a realzar el valor de la escuela pública para hacerla más eficaz en su finalidad constructiva de altas ideas y de mejores sentimientos, y en promover publicaciones de todo orden para esparcir ideas de esperanza y de fe varonil en el porvenir, todo para curar a la sociedad del inmenso mal que se hizo lanzándose en una guerra cruel y primitiva.

El desarrollo de la prensa para un país libre es tan virtuoso como lo fuera la promoción, en grande, de sus instituciones escolares. Y es más aun, una y otra cosa determinan, desde luego, el estado moral de la sociedad, hacen sentir su anhelo de crecer, de fortalecerse, de mejorarse. Y en todo caso, se trata de instituciones que viven naturalmente de la sustancia de libertad, prosperan bajo el amparo de la justicia y nacen de la fuerza del bien y para servicio del bien. Por eso precisamente el mal las persigue, las destruye o las corrompe, y de allí que la tiranía, a pesar de su desgarbo, prefiera la oscuridad para ocultar sus complicidades y por esa razón menosprecia a la escuela y a la prensa la mata o la debilita. Si donde quiera que se abre una escuela hay una lámpara que se enciende, en donde quiera que se lanza un nuevo periódico, hay una nueva fuerza que puede y debe trabajar en favor de los nobles intereses de una sociedad.

A cualquiera nación le conviene, como principio de salud, el amplio desarrollo de estas instituciones, porque todas ellas son formas de su defensa, de la defensa de su virtud y de su propia vida. Mas, si se quiere vivir en república, que es, por condición orgánica, un sistema de deliberación y análisis y de intervención constante del ciudadano en la cosa pública. Y a la Prensa, como cuerpo colectivo, le conviene—desde un punto de vista moral—su propio fortalecimiento: cada progreso que realice, cada ventaja que conquiste, cada hoja nueva que se produzca, acrecienta su poder social y son caudales de energía que la renuevan, que la vitalizan y que amplían sus posibilidades de acción. La Prensa no tiene, en el fondo, más que una soberana finalidad, y es la de organizar la opinión pública, darle una voz y armas para reclamar el derecho y hacerlo real, y para combatir las fuerzas que, en el hombre o en las instituciones, trabajan sorda o francamente contra el orden de las sociedades.

No puede perderse de vista esta circunstancia sin incurrir en el error tremendo de dejar a la República sus propios y naturales elementos de vida. A la república hay que construirla desde fuera, mejor desde el hogar, desde los centros sociales, desde la escuela, desde la Prensa. Nosotros, los americanos, hemos procedido desde otra parte y por ello la república nos resulta imposible y hasta invivible: hemos perdido la fe en el hogar como constructor de virtudes, nuestros centros sociales son todos efímeros, creemos que nuestra escuela está desorganizada y nuestra Prensa no siempre se mantiene en una elevada posición. Hemos querido construir la república creyendo que todo depende de elegir un buen presidente o de organizar un congreso. Todo esto es sencillamente una fatal equivocación cuya consecuencia ha sido la de provocar el desaliento en el ánimo del mayor número y exponernos a todos a grandes peligros.

El idealista o el modesto patriota tendrán siempre razón en querer combatir la falacia del buen presidente o del bueno o mal congreso y en querer convencer a las gentes de que la salvación de nuestros pueblos, que aspiran a vivir instituciones ideales, está en multiplicar las escuelas animándolas, al mismo tiempo, con un espíritu de trabajo activo, en generalizar la cultura y en convertirla en actividad febril y permanente, en ennoblecer la casa y en hacer periódicos para mover las ideas, todo ello es forma de predicar y de practicar el bien, de invitar al hombre a elevarse a una elevada contemplación de su propia nobleza y a ejercitar sus fuerzas en la obra de hacer una sociedad mejor y de construir una patria digna de tal nombre.

Nadie tendrá valor, seguramente, para decir que una nueva escuela constituye un mal nacional y que, por lo tanto, debe cerrarse. Y en una república en donde los periódicos se consagren a combatir los unos a los otros, en vez de hacerse cada uno fuerte y grande, sería tanto como hacerse acreedor a un odioso estigma de torpe y selvática sensibilidad, de egoísmo insano y de falta de conciencia moral y de comprensión de la única finalidad de la prensa que es la de hacer luz.

RÓMULO TOVAR

PEYROUTET & Cía.

Representantes de Casas Extranjeras

Apartado No. 278 - SAN JOSE, C. R. - Teléfono No. 665

COMPANÍA INDUSTRIAL "EL LABERINTO"

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1910

TELÉFONO No 254

DIRECCION POR CABLE: "LABERINTO"

APARTADO No 105

CONSTRUCCIONES - - REPARACIONES

FABRICAS DE

Tejidos ■ Jabón ■ Cajas Madera ■ Tejas Cemento

Depósito de Maderas y Aserradero

El Gobierno de Costa Rica fué reconocido

El gobierno de la Casa Blanca ha reconocido el que en Costa Rica preside el señor Julio Acosta. La exposición que del asunto hace el Secretario de Estado da a comprender que el reconocimiento ha sido consecuencia de amplio y detenido estudio de lo ocurrido en aquella República centroamericana desde enero de 1917. Como en la exposición se dice, aceptar el régimen de hecho de Tinoco habría sido apoyar a ese usurpador.

La reapertura de las relaciones oficiales entre altos funcionarios de Washington y de San José viene a reafirmar la autoridad del señor Acosta, que libremente emanada del pueblo costarricense, había sido ya reconocida y acatada por el resto de Centro América y casi por todos los demás países con quienes Costa Rica ha cultivado relaciones diplomáticas.

En los actuales momentos, el acto realizado por la Casa Blanca contribuye a consolidar la administración Acosta en lo interno y a rodearla de mayor prestigio allende las fronteras del país. Las dificultades de índole doméstica que puedan presentarse en San José habrán de ser más fácilmente afrontadas y resueltas, y todos los poderes públicos del Estado podrán

marchar acordes para el mejor cumplimiento del programa de paz, justicia y progreso que se trazó el señor Acosta al ceñir su pecho con la banda presidencial. Los descontentos que pueda haber en el seno de la colectividad costarricense habrán de deponer todo motivo de discordia, y el gobierno se hallará más fuerte y mejor apoyado para las empresas de grande aliento que hayan de demandar el concurso de brazos y capitales del exterior.

De hoy más quedará reanudada la tradición que un raptó de locura de unos cuantos costarricenses pretendió borrar, a saber: que la tierra privilegiada que se extiende del río Doraces al San Carlos es una de las más pacíficas y laboriosas del continente; que lleva medio siglo bajo la égida de la libertad y del orden, generadores de la paz y del progreso. La incruenta reacción constitucional de fines del año último volvió a situar las cosas en el campo en que las colocara en 1871 el General Tomás Guardia, último caudillo genial y verdaderamente grande de Costa Rica, que con su actitud de entonces puso fin al ciclo de las revueltas intestinas en esa parte de la América española.

Reconocen al Gobierno del señor Acosta

El Departamento de Estado instruye a la Legación en San José de Costa Rica. Corby hace al respecto detallada exposición. La política de Mr. Wilson fué opuesta a dar cualquier apoyo a Tinoco.

WASHINGTON, agosto 2.— El Secretario de Estado, Mr. Corby, ha hecho saber hoy que por el Departamento a su cargo, se han enviado instrucciones al encargado de la Legación de los Estados Unidos en San José de Costa Rica, para que anuncie que el Gobierno de la Casa Blanca reconoce al que bajo la dirección de don Julio Acosta, funciona en esa capital desde el 8 de mayo último.

Con este motivo, el Departamento de Estado ha hecho una exposición que es del tenor que va enseguida:

«El 27 de enero de 1917, el Gobierno Constitucional de Costa Rica fué derrocado por el General Federico Tinoco; y el Presidente Constitucional, Licenciado Alfredo González Flores, fué obligado a salir del país. El Gobierno de los Estados Unidos se negó a reconocer el de hecho, de que Tinoco vino a constituirse jefe ejecutivo, basándose en que dicho gobierno no representaba la voluntad del pueblo costarricense. Reconocer a Tinoco habría sido prestarle ayuda. En agosto de 1919, Federico Tinoco dejó el país, y en setiembre cayó el gobierno por él establecido.

«Con la caída del régimen de Tinoco fué restablecida la sucesión constitucional a la presidencia de Costa Rica, mediante la designación del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero como presidente provisional. La constitución de 1871, que había sido puesta de lado por Tinoco, fué restablecida en su fuerza y vigor y se hicieron inmediatos arreglos para efectuar nuevas elecciones presidenciales. En esas elecciones hubo dos candidatos, los señores Julio Acosta y José María Soto. Este último fué entusiasta partidario de Tinoco y los antiguos adherentes de ese caudillo fueron quienes dieron apoyo a Soto en las elecciones. Las votaciones constituyeron un triunfo abrumador para el señor Acosta, quien inauguró su gobierno el 8 de mayo.

«En el acto de esa inauguración, el nuevo presidente expresó la gratitud de su país al presidente Wilson por el concurso que le había prestado para el restablecimiento del orden constitucional.

«La presente administración de Costa Rica ha sido organizada

de acuerdo con la constitución y leyes y se apoya en los deseos libremente expresados por el pueblo costarricense. La política del presidente Wilson ha sido completamente vindicada y Costa Rica se haya ahora organizada de acuerdo con los principios sustentados por el gobierno de los Estados Unidos cuando rehusó reconocer el régimen de Tinoco.

«El departamento está informado de que la presente administración de Costa Rica goza de la confianza de los mejores elementos y cuenta con el apoyo general del pueblo».

El Congreso Postal

El Gobierno español, por intermedio de la Oficina Internacional de Berna, ha comunicado a todas las Administraciones de correos de los países signatarios de la actual convención postal que ha señalado el 1º de octubre del corriente año, para que se inaugure en Madrid el Nuevo Congreso Postal Universal.

Como es sabido, en dicho Congreso han de examinarse no sólo las cláusulas de los tratados existentes sobre derechos de tránsito, sino también las tarifas para diarios, libros, revistas y otras publicaciones, así como se considerarán con respecto a las nuevas vías de comunicaciones, la delimitación de fronteras, que a causa de la guerra rigen ahora para las relaciones postales de todos los países.

El gobierno español, recientemente, ha resuelto destinar una fuerte suma para atender a los gastos que demande dicho congreso, y en Madrid ya se están haciendo los preparativos del caso para recibir a los respectivos delegados y proceder a la apertura de la conferencia legado el momento.

Casi todos países hispanoamericanos son signatarios de la actual convención postal, y por lo tanto están en el caso de enviar sus delegaciones a este nuevo congreso, que habrá de realizar una labor de importancia trascendental. Tenemos entendido que varios gobiernos ya han procedido al nombramiento de dichas delegaciones y que otros lo harán en el más breve término.

No es seguro que en la convención llegue a convenirse en una rebaja de las tarifas postales existentes, pero en todo caso sí se dictarán reglamentos y se adoptarán fórmulas que redunden en beneficio de las respectivas naciones signatarias. El congreso, lo repetimos, tiene una importancia indiscutible.

CIGARRILLOS FAIRFAX

LOS MEJORES DEL MUNDO

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

- 1.—Tiene más de 25 años de instituida.
- 2.—Presta grandes servicios a las familias.
- 3.—Ud. paga un colón mensual, por ejemplo, durante 1 año o 25 o más años, según el tiempo que viva, y sus deudos recibirán, a la muerte de Ud., al rededor de \$ 1,600.
- 4.—Si le interesa, pida datos en la Tesorería de la Sociedad, Avenida Fernández Güell, 50 varas al Oeste del Teatro América.

AVISO

Suplicamos a todas aquellas personas que reciban este número del DIARIO DEL COMERCIO, devolverlo a nuestro Apartado "S" en esta capital, si no desean que se las tenga como suscriptoras.

A los Administradores de Correos les rogamos se sirvan poner el sello de procedencia en cada ejemplar devuelto.

DRAGON BLUE

EL MEJOR JABON DE LAVAR ROPA

El mejor, más fuerte y más económico de los automóviles

EL OVERLAND 4

A. T. HARRISON

LA MESA REVUELTA

Con frecuencia en los diarios se habrá encontrado el lector notas referentes a la prisión del poeta José Santos Chocano, en Guatemala. Se ha llegado a considerar que por asuntos políticos el más grande de los poetas vivos de América sea condenado a muerte.

El alto poeta peruano es amigo personal de Estrada Cabrera y hasta gozaba un poco de su intimidad: vió a Cabrera desde el punto de vista de su preocupación—real o fingida—por la enseñanza, con fiestas de Minería y otras fiestas, y le ayudó encomiando esta tarea, que venga de donde viniere, es siempre plausible. El dictador guatemalteco le dispensó consideraciones y favores al gran porta-lira; al estallar la revolución que derribó el régimen cabrerista, Chocano se encontraba en Guatemala y acompañó a su amigo, el Presidente que se caía, en sus más dolorosos momentos de prueba. La revolución triunfante lo hizo preso con todos los demás asiduos de La Palma y ahora lo tiene en prisión, confundido con los machetones, esbirros y demás gentes de Estrada Cabrera. En cuanto la noticia de la prisión del poeta se difundió por el mundo, montones de mensajes han sido dirigidos al gobierno provisional revolucionario suplicando por la vida e intercediendo por José Santos Chocano. Hoy es la Academia Goncourt de París; mañana el Senado del Uruguay, la más avanzada de nuestras repúblicas hispano-americanas; otro día es Paul Fort, el poeta de las melodías; luego son el Ateneo de Madrid, los periodistas de México, los de Cuba, los de Buenos Aires y los de Santiago de Chile, la Academia de Letras de Lima, el Gobierno del Brasil, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, los poetas de Santa Fé de Bogotá, los escritores hispanoamericanos de París: todos, de todas partes, piden gracia para el grande escritor sudamericano que en hermosos alejandrinos ha cantado las ansias del corazón humano, que ha hecho rotundos y sonoros versos, sonetos preciosos, homenajes sinceros a la madre España, suaves y galantes madrigales.

¿Cómo irá a salir el poeta de este paso? El gobierno provisional guatemalteco se ha visto asediado por intersecciones en su favor: deseamos sinceramente que, atendiendo a los méritos literarios, a la representación que en el mundo tiene el poeta de los bellos versos, el gobierno nacido de la revolución procure ser galante, ser justiciero y revele su amor a la obra espiritual y artística, siendo generoso con el más grande cantor de hispanoamérica.

Las últimas noticias del cable nos dicen de la lucha empeñada en los campos polacos: la región al Este del Vístula es trágica desde 1914, al estallar la gran

guerra; allí combatieron los cosacos forrados de pieles del Czar contra los húsares de Brandemburgo del Kaiser; allí el férreo mariscal Von Hindenburg libró batallas contra el Gran Duque Nicolás, el más famoso guerrero de antes de la guerra; hoy, los dos soberanos de los dos grandes imperios han desaparecido del escenario militar y político; los dos guerreros han cambiado sus trajes de cuartel por hábitos burgueses; pero en la misma región, sobre los pantanos de Pinsk los mismos cañones prolongan sus aullidos. El pabellón de Maciejowice se levanta contra la bandera de los rusos soviéticos; legiones de mujeres defienden el escudo del águila blanca; los descendientes de Kosciusko se baten contra los regimientos de los guardias rojos que por la fuerza de las armas quieren abrir hacia el Occidente un camino a las ideas nuevas brotadas en la ator-

un pedazo de tierra: es más bien ideológica; una bandera de conservación del régimen de gobierno constitucional levantándose para cerrarle el paso a una bandera de nueva idea, desatentada según unos, la más democrática y justiciera según otros.

La que sufre y se sacrifica es Polonia; la nación salida de los despojos del Imperio de los czares; con Polonia sufriendo y sacrificada, ha estado casi siempre la simpatía del mundo; que no haya revivido después de tantos afanes para venir a que el último de sus guerreros atravesado por una lanza cosaca diga de nuevo y quizá por última vez el famoso finis Poloniae!

ARMANDO MARQUEZ

TIENDA DE CALZADO
GIL
(ESPECIALIDAD EN CALZADO COSIDO)
Única casa que tiene el mejor y más variado surtido de calzado para caballeros, señoras y niños.
APARTADO 665 SAN JOSE TELÉFONO 509

J. P. ARANGO & Co. Inc. — San José, C. R.

AUTOMOVILES
"Oldsmobile" "Oakland" "Ford"
CAMIONES "Ford"
TRACTORES "Fordson"
Repuestos y Accesorios para AUTOMOVILES, CAMIONES y TRACTORES

Máquinas de Sumar
Máquinas de Escribir "Underwood"
Harina "ESPIGA DE ORO"
Cerveza - Jabón - Papel "WALDORF"
Limpiadores al vacío - Extinguidores de fuego - Calentadores de agua eléctricos

mentada y ansiosa alma de los mujiks.

Y las potencias del Este, los Gobiernos de París y Londres, Millerand y Lloyd George, se afanan en contener la avalancha de los Trotzky y los Lenin alejando a la Polonia sacrificada, prometiéndole la ayuda de sus fuerzas aliadas, empujando a Wrangel a la lucha contra el temible sovietismo y amenazando a éste con bloqueos rigurosos y declaratorias de guerra.

Se habla de entendimiento cordial entre Moscov y Berlín y esto inquieta a los aliados; estará el mundo al borde de una nueva guerra? Los gobiernos irán a obligar a los pueblos a aprestarse de nuevo y los harán marchar en cuadros regulares y al paso marcado por los tambores contra la idea nueva que germinó en la estepa y hacia la cual los trabajadores del mundo vuelven los ojos?

La idea del bolshevikismo no está comprendida de un modo perfecto en Costa Rica: se dice que la conocemos completamente desfigurada, afeada por los que tienen interés en su desprestigio; quienes de estos problemas se ocupan nos aseguran que el régimen sovietista que ya parece haberse afirmado en Rusia no es sino el régimen comunista llevado a su más adelantada expresión. A esta idea le tienen miedo los gobiernos y la combaten.

La lucha, pues, en los llanos pantanosos de Pinsk, no es por

CIGARRILLOS FAIRFAX
LOS MEJORES DEL MUNDO

Próxima partida de un artista

Dentro de muy pocos días partirá con rumbo a Panamá, el competente maestro director don Federico Cotó quien ha sido nuestro huésped durante algún tiempo.

Los asistentes al Nacional y los asiduos del Trébol, lo mismo que todos aquellos que han sabido apreciar la labor del inteligente músico, ven con dolor su partida: todos le debemos amenos ratos de artístico entretenimiento a este peregrino de la música que vino a traernos de ignotos lares divinas armonías.

Que lleve nuestros aplausos y el testimonio de nuestra amistad que le desea mucho éxito en su carrera hacia la gloria.

Nupcial

Han comenzado a circular las participaciones del próximo matrimonio del Ingeniero don Roberto Ortiz Odio con la señorita Adina Brenes Ibarra.

El joven Ortiz es un esforzado luchador que ha logrado abrirse campo con su talento y perseverancia. Ahora, cansado de la estéril vida de soltero, ha buscado para eterna compañera a una gentil damita, que es orgullo de nuestra sociedad. Que la dicha y el amor sean inmarcesibles para los nuevos esposos, son nuestros deseos.

Nueva Sociedad Mercantil Colectiva

Nosotros Francisco Rosés Riba e Isidro Puiggró Comellas hemos constituido hoy ante el Notario don Jerardo Castro Méndez una sociedad mercantil colectiva domiciliada en esta ciudad que girará con el nombre social de Francisco Rosés y Compañía. Se ocupará del negocio de abarrotes. Capital \$14,388. Duración, dos años prorrogables a dos años más. Los dos socios somos administradores y gerentes de la Sociedad con el uso de la firma social.

San José, 14 de agosto de 1920.
FRANCISCO ROSÉS ISIDRO PUIGGRÓ

Los mejores vinos tintos, dulces y blancos, se consiguen siempre en LA MARINA.

AVENIDA DE LAS DAMAS
Talabartería JIRON

Vida cotidiana

Como una vaga interrogación, queda suspenso el ánimo de este cronista, espectante ante las eventualidades cotidianas, sin más ánimo que satisfacer un insaciable deseo de ver esta ciudad tranquila perturbada por acontecimientos que la saquen por breves instantes de su calma habitual propia de aldehuela. Camino por esas calles fangosas, bajo una lluvia incesante que me hace pensar en las tardes de un invierno pasadas allá, en la infancia, escuchando los cuentos de la abuela y que ahora me sorprende con otras preocupaciones muy distintas.

Llego a la esquina de «La Geisha», y los corrillos perennes de gentes desocupadas, no me sugieren otra cosa que la facilidad de vida de esta tierra de promisión. Ahí se comentan, a través de un criterio más o menos mediocre, todos los asuntos de actualidad palpitante, y la curiosidad me hace escuchar las diversas opiniones de los improvisados comentaristas que fundan sus digresiones en una lógica barata que más me hace pensar en su ineptitud y falta de seso que en el Abel Rey o Stuart Mill.

Mi espíritu no se satisface con aquello y mi voluptuosa curiosidad me obliga a admirar con deseos brutales más que por obsesión artística atodas las

bellas que han proclamado la belleza proverbial de este San José cuyas mujeres no tienen otra trascendencia que la de ser bonitas... y la de afectar ser hijas de millonarios.

Esto me preocupa más y se me figura campo propio de disquisiciones y no esos comentarios triviales de corrillo.

No es que esa moral hermética tenga invadido mi espíritu. Mi naturaleza cuasi amoral más bien peca de lo contrario, pero no por eso dejo de filosofar acerca de los dramas íntimos que indudablemente se traman como resultante natural del afán anodino de esta falsa apariencia y de este lujo desmedido cuyas víctimas no serán otras que los hombres de mañana. Pero en el fondo ¿no es esta la interminable farándula que a diario representan los fantoches humanos?

Mi constante preocupación por encontrar tonos fuertes que resalten del conjunto, me, hace seguir en pos de otras sugerencias. Las puertas del Congreso se me ofrecen clausuradas. Pienso que sería preferible que así fuera eternamente.

La esquina de La Magnolia, me presenta un curioso panorama:

He ahí el lugar de cita de todos los adoradores del Agio que me simbolizan la vida cada día más difícil y la constante maraña urdida entre banqueros y especuladores.

Recorro toda la ciudad y no encuentro más alarma que un buen grupo de turistas de caras sonrientes, recién llegados y que la recorren con ferviente curiosidad, queriendo apreciar de un vistazo todos los detalles.

Bendita ciudad esta en que he tenido la fortuna de nacer!

Tan tranquila, tan silenciosa. No es campo propicio para cronistas...

H. V.

Fumadores: Pidan en todas partes los cigarrillos LIFE, cuyo depósito general tiene LA MARINA.

TINTA PARA ESCRIBIR

Envieme por correo dos colones y medio y le remitiré un litro de tinta muy fluida y permanente. Colores que puedo darle: negra, negra-azul, negra-pizarra, azul, verde, violeta y roja. Escriba a esta Dirección:

Srita. LIDILIA CESPEDES, Apartado 40, HEREDIA

Todo comerciante debiera tener una existencia suficiente de azul
LIBERTAD y MONITOR,
en bolitas, pues la demanda es constante y aumenta. Hay también en POLVO para TODO USO INDUSTRIAL.
Fabricado por THE STANDARD ULTRAMARINE Co., HUNTINGTON, W. Va., EE. SS.

ALBERTO ARAGON

AGENTE DE ADUANAS

Ofrezco mis servicios a los Importadores, Exportadores y al Comercio en general, para atender toda clase de Despachos y Embarques de y por Limón y Puntarenas.

El experto personal que colabora conmigo en estos asuntos, da garantía a los que me confíen sus órdenes, de que serán atendidas como lo merecen.

Doy especial atención y cuidado al arreglo satisfactorio en los casos de Averías, Saqueos, etc., eliminándole a mis clientes todo el trabajo que deba hacerse en Costa Rica.

LA ALHAMBRA Pagés & Cía.

ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Tabaco Iztepeque. — Loza de toda clase. — Escobas para patio, extranjeras. — Cigarrillos Susini. — Puros Habanos y Jamaica. — Pinturas. — Aceites. — Aguarráz.

DEL CORE, ARONNE & Co.

Importadores & Exportadores

Almacenes: "La Despensa" New England "La Gran Vía"

Exportación de productos del País

San José, Costa Rica

Apartado No. 694



LA TIENDA AZUL

ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA FINA

Teléfono No. 534 = Apartado No. 291

Háganos una visita y se convencerá

AVENIDA FERNANDEZ GÜELL

AMADEO MADRIGAL
Limpieza y reparación de Máquinas de Escribir, Sumar, Registradoras, y de Coser, Fonógrafos y Armas de Fuego.
Lado Sur del Teatro Nacional
Se hacen llaves YALE
SAN JOSÉ

Gran Almacén de MATERIALES PARA ZAPATERIA

Apartado No. 483 GABRIEL CORONADO SUCESORES PASAJE JIMENEZ

La Casa que más vende en su ramo, debido a sus precios tan bajos

El cambio bajará

Varias distinguidas personas del alto comercio de esta ciudad han iniciado gestiones con un Banco, en el sentido de colocar fondos en el exterior en cantidad suficiente para hacer bajar el alto cambio de la moneda extranjera, que los especuladores de letras han logrado sostener hasta ahora con su juego reconocido.

Las negociaciones van muy bien encaminadas, y el asunto está próximo a resolverse de una manera satisfactoria.

Muy pronto, talvez en la semana próxima, el comercio importador tenga para sus necesidades más imperiosas, los giros que necesite a un tipo de cambio relativamente bajo, debido a la admirable combinación que está al cristalizarse en un hecho consumado.

La Cámara de Comercio de Costa Rica abriga la esperanza muy fundada de que pronto podrá dar al comercio una agradable sorpresa.

**

Queremos hacer constar aquí, que las gestiones de la Cámara de Comercio ponen de manifiesto el interés y el trabajo que se ha tomado en el sentido de abaratar la vida del pobre, procurando un cambio bajo, sin el cual no es posible que las mercaderías bajen de precio, y entre tanto que los agiotistas sigan con sus especu-

laciones desatentadas en la venta de letras, el comercio se ve obligado para no arruinarse, a elevar proporcionalmente el precio de las mercaderías diariamente encarecidas por el alza del cambio.

También queremos que conste que antes de iniciar sus gestiones con el Banco a que arriba nos referimos, un miembro distinguido de la Cámara, dueño de una de las más fuertes casas de esta capital, visitó al señor Ministro de Hacienda, con quien tuvo una larga conferencia para tratar la manera de hacer bajar el cambio y de procurar conseguir su estabilidad a un tipo racional.

«He salido decepcionado—nos dijo—de mi entrevista con el señor Ministro, pues abriga la seguridad de que este alto funcionario no ha podido comprender la grave situación del Comercio, ni hacerse cargo del problema que para la vida de los pobres entraña la depreciación de la moneda nacional, convertida hoy en un juego del que los agiotistas sacan pingües ganancias, entre tanto el comercio pierde fuertes sumas en dinero al pagar al 320% mercaderías ya vendidas, que calculó al 298% o al 300%.

Afortunadamente pronto cambiará esta situación, pues el comercio nacional es suficientemente fuerte para combatir el agio que se ha desarrollado, lo que indica a las claras que el negocio produce.

nosotros no estamos obligados más que a pagar puntualmente los impuestos señalados por el remate para gozar del privilegio exclusivo de expender licores de esas clases.

Consideramos bien deslindado el sistema de adquirir derechos para el expendio de licores extranjeros y nacionales, y dada esa formalidad judicial, imaginamos que para llevar a la práctica nuestro expendio, no estamos obligados a pagar otra clase de impuestos.

No entramos señor Ministro, a analizar detalladamente la legalidad de nuestra gestión, somos convencidos del derecho que nos asiste y nos basta por ahora las razones aducidas, en la inteligencia de que serán muy suficientes para que el Ministerio de su digno cargo se sirva resolver favorablemente nuestra petición, la cual consiste en que se disponga suspender el cobro de esos impuestos creados por el nuevo Código de Instrucción Pública y a su vez el antiguo de ₡ 9.00 que hemos pagado anteriormente.

Dadas nuestras justas razones, abrigamos la confianza de que el presente memorial será objeto de su muy especial atención, y que Ud. brevemente se servirá favorecernos con una justa resolución en cuanto lo que aquí venimos a solicitar.

Con todo respeto, tenemos el honor de suscribirnos del señor Ministro sus muy atentos y seguros servidores,

(hay varias firmas)

Como hasta la fecha, ese asunto no ha sido resuelto, y ni siquiera sabemos que los señores firmantes hayan recibido contestación alguna, la «Cámara de Comercio» ruega muy respetuosamente al señor Ministro de Instrucción Pública, se sirva prestarle su atención y resolverlo, ya que, por otra parte, la reclamación de los patentados parece tener una amplia base de justicia.

Sombreros de pita, al más bajo precio de plaza encontrará usted en LA MARINA.

De interés público

Firmas de los más respetables del Comercio pronto llegarán a un acuerdo para reducir la importación al 25% de la existente, sujetándose a la introducción exclusivamente de los artículos más indispensables.

Con esto se propone reducir a su mínima expresión los cambios sobre monedas extranjeras, contribuyendo a la baja de precios de la mercadería en general y esto en obsequio del pueblo consumidor.

TIPOS DE CAMBIO EN NUEVA YORK

Agosto 19 de 1920.

| | |
|---------|-------------------|
| Libras | 3.60 1/2 |
| Francos | 14.00 X \$ |
| Marcos | 2.05 X Mcs. 100 |
| Liras | 20.25 X \$ |
| Pesetas | 15.10 X Ptas. 100 |

EN SAN JOSE DE COSTA RICA

Agosto 20 de 1920.

BANCO ANGLO

| | |
|---------|-------|
| Dollars | 330 |
| Libras | 240 |
| Francos | 126 |
| Liras | 85 |
| Pesetas | 255 |
| Marcos | 2/100 |

BANCO MERCANTIL

| | |
|---------|------|
| Dollars | 335 |
| Libras | 240 |
| Francos | 125 |
| Liras | 84 |
| Pesetas | 250 |
| Marcos | 2/40 |

BANCO DE COSTA RICA

| | |
|----------------|-------|
| Dollars | 330 |
| Libras | 240 |
| Francos | 125 |
| Liras | 85 |
| Pesetas | 255 |
| Marcos | 2/100 |
| Francos suizos | 284 |
| Florines | 036 |

ROYAL BANK OF CANADA

| | |
|----------------|------|
| Dollars | 328 |
| Libras | 238 |
| Francos | 123 |
| Liras | 83 |
| Pesetas | 250 |
| Marcos | 2/35 |
| Francos Suizos | 300 |
| Florines | 136 |

BANCO INTERNACIONAL

No gira sobre el exterior.

La gravedad de don Ezequiel Gutiérrez

El muy estimado anciano y venerable patricio Licdo. don Ezequiel Gutiérrez, quien desde hace algún tiempo está postrado por cruel enfermedad ha continuado muy mal acentuándose su gravedad de una manera alarmante. Hacemos nuestros más fervientes votos por el restablecimiento del respetable anciano cuya vida ejemplar quisieramos ver conservada por largos años.

Lamentable accidente

Una estimada señorita de esta capital sufrió ayer tarde una caída en la acera al frente al Banco de Costa Rica; la señorita lesionada puso el pie sobre una cáscara de plátano que allí habían tirado y resbaló su pie haciéndola perder el equilibrio. Fué trasladada en coche a su casa.

Llamamos la atención a quien corresponda a fin de asegurar al público contra estos accidentes deplorables.

Los huérfanos de plácemes

Un obsequio oportuno

Hemos sabido que el distinguido caballero don Roberto Smith ha tenido la feliz idea de obsequiar un excelente aparato de cinematógrafo al Hospicio de Huérfanos que va a hacer la alegría y el entretenimiento de los asilados.

No podemos menos de aplaudir la acción generosa del obsequiante y alegrarnos porque los huérfanos ya tienen en qué entretener sus noches en una diversión que les es provechosa en sumo grado.

El Secretario de la Legación de Guatemala, se halla enfermo

El poeta Flavio Herrera, el ameno conversador, actual Secretario de la Legación Guatemalteca, está un poco delicado de salud. Son nuestros deseos ver pronto completamente restablecido al culto caballero que tanto apreciamos.

Fuente destruida

En el parquero que se muere de sed y de falta de sol frente al templo del Carmen en esta capital, en aquel jardinillo donde agonizan las plantas por falta de espacio encerradas entre altas paredes, existía una fuente, cuyo surtidor modulaba constantemente una cristalina canción, que era una nota extraña en medio del tráfago de ferreterías y almacenes, de coches, autos y tranvías que por allí se siente. Esa fuente fué destruida un día de estos de orden del Municipio.

Damos la noticia sin ningún comentario.

Mercado de víveres

Los precios de ayer

| | | |
|----------------------------|--------|-------|
| Arroz criollo, de 1ª | 37-00 | qq. |
| » 2ª | 35-00 | qq. |
| Frijoles negros | 158-00 | |
| » chilenos | 145-00 | |
| Papas, saco, 8 cajuelas | 22-00 | |
| » 2ª | 17-00 | |
| Sal criolla | 7-00 | |
| » de marquilla, extranjera | 11-00 | |
| Café 1ª | 55-00 | qq. |
| » 2ª | 40-00 | qq. |
| » 3ª | 29-00 | qq. |
| Azúcar 1ª | 45-00 | qq. |
| » 2ª | 40-00 | qq. |
| Cacao crudo | 40-00 | |
| Almidón de yuca | 24-00 | qq. |
| Harina | 52-00 | |
| Mantequilla | 2-50 | lb. |
| Maíz viejo | 85-00 | foga. |
| » nuevo | 72-00 | |

UNA RECLAMACION JUSTA

Desde el nueve de junio último, buen número de patentados para el expendio de licores y cervezas del país, remitió al señor Ministro de Instrucción Pública, la siguiente comunicación:

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública

S. D.

San José, 9 de junio de 1920

Los infrascritos comerciantes, patentados para el expendio de licores de esta ciudad, respetuosamente venimos a exponer:

Hace muchos tiempos el Comercio de Licores ha pagado anualmente a la Tesorería Escolar la suma de (₡ 9.00) nueve colones como un impuesto sobre Licores y Cerveza del país que se destina a un fondo de Instrucción Pública.

Como en realidad, el impuesto dicho ha tenido en el fondo un objeto muy moral y justo, cual es contribuir a la enseñanza nacional, nosotros no nos habíamos preocupado de analizar la o no legitimidad de ese impuesto, pues con suma voluntad debe contribuir para ese objeto, no solo digamos el Comercio de Licores, sino toda clase de comercios establecidos en la República, porque se puede decir, es un deber.

Pero como vemos en primer término que ese impuesto pesa especialmente en los patentados de licores, y por otra parte el nuevo Código de Instrucción Pública de 30 de abril próximo pasado, en su artículo 289, incisos 3º y 4º. establece por un lado ₡ 10.00 anuales por cada puesto de licores o vinos extranjeros y por otra parte ₡ 5.00 trimestrales por cada puesto de cerveza del país, es decir, no solo ha de ser especialmente el Comercio de Licores, el que ha de contribuir a la enseñanza, sino que también nos han aumentado los impuestos, creemos con justicia tener el derecho de defender nuestros derechos cuando éstos se basan en disposiciones legales.

Según la vigente Ley de Licores N.º 27 de 29 de diciembre de 1906, y la cual en su artículo 36 refunde todas las anteriores relativas a la misma materia, nosotros hemos adquirido un derecho para el expendio de licores por medio de remate público y por un bienio de dos años que empezó a regir el día 1º de enero de este año. Tal derecho es adquirido para el expendio de licores extranjeros y nacionales, y según el artículo 1º de esta Ley, la cerveza del país entra en la categoría de los licores nacionales. De manera pues, que a nuestro juicio,

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

INGENIERO LESMES S. JIMENEZ



Construcciones de edificios de toda clase, para lo cual se cuenta con notables Ingenieros.

Adela v. de Jiménez e hijos

Teléfono No. 278

San José, C. R.

Teatro TREBOL

Sábado 21 de Agosto - DOS TANDAS A PRECIOS POPULARES A LAS OCHO EN PUNTO LA OPERETA DE GRAN EXITO LA REPUBLICA DEL AMOR

A las 9.15 p. m. ESTRENO de la zarzuela de éxito sin precedente La Enseñanza Libre

Mañana Estreno del divertido "vodevil" LOS ALEGRES MARIDOS DE MAXIM'S EN MATINEE

Definitivamente Última Vez LA DUQUESA DEL BAL TABARIN, a Precios Populares

Felipe J. Alvarado y Compañía

SAN JOSE COSTA RICA

Teatro América

Sábado 21 de Agosto = Gran Acontecimiento Principia la Gran Serie Mascamor

Episodios: 1º Tres sucesos misteriosos. 2º Arrojada a los leones.

Luneta o Butaca ₡ 0.50 Domingo Matinée MASCAMOR Noche estreno TELMA

Campo de Iniciativas

El comercio, la industria y la política

La Cámara de Comercio, por su parte, tiene señalado el derrotero que debe seguir y bien trazadas están las líneas de su conducta, según los textos de su constitución elevada a escritura pública. Claro se está—y a este fin van endilgadas las presentes observaciones sugeridas por la experiencia y aconsejadas por una necesidad puramente defensiva—que la Cámara de Comercio oficialmente, no puede ni debe ocuparse en los laberintos no siempre sanos de la política del país, pero eso no nos ha de impedir que los comerciantes separadamente—desde luego que no hemos hecho renuncia de nuestros derechos de ciudadanos—ejercemos debidamente nuestra función de tales y procurando siempre el mejor bienestar y prosperidad de la República, colaboremos en la resolución del problema político que entraña a veces,—casi siempre—el mal o el bien estar de las colectividades, espíritu dentro de cuya órbita evolucionamos los que al comercio y la industria dedicamos nuestras energías.

De idéntica manera que en tiempos de campaña política se aprestan a la lucha los hombres que tienen facilidades para la conquista de individuos de su influencia, de elementos que consideran de valía para la victoria de sus aspiraciones; de igual suerte que algunas colectividades—con derecho por cierto,—tales como los estudiantes, los obreros, etc. despliegan sus actividades en el sentido que creen fecundas para sus propios intereses; del mismo modo que se despiertan del país las aspiraciones, legítimas o no, de los hombres y de los pueblos cuando del problema electoral se trata; así, con iguales derechos, con similares tendencias, con idénticos fines—y con mejores y mayores medios—los comerciantes costarricenses pueden sacar partido de sus influencias en beneficio del ideal político que sea preciso perseguir y hacer salir triunfante el pensamiento que se haya tenido en la mente al enarbolar la bandera nueva de sus convicciones.

No es del caso, por ahora, entrar en el análisis detallado de las facilidades que tiene el Comerciante para la realización del fin expresado someramente en lo que queda escrito antes; no son precisas muchas instrucciones para que comprendamos lo que sí puede hacerse efectivo con sólo

poner de por medio la voluntad, esa facultad del alma que hemos puesto siempre al servicio de otras causas sin meditación para lo porvenir.

Hemos permanecido por mucho tiempo en una indiferencia que ya no debe continuar, que ya es hora de romperla, de concluir con ella, y al elevar nuestra mirada al futuro, empeñados todos nuestros esfuerzos físicos, morales e intelectuales, salgamos airosos con nuestra idea.

Ya lo hemos probado,—no es esto un imposible—los comerciantes no necesitamos mucho tiempo para llegar a la resolución de un asunto, cuando, como del que se trata, propende a una finalidad provechosa.

El fin, pues, que perseguimos al escribir las frases preinsertas, es el de llamar la atención, con tiempo, para que ningún comerciante del país se comprometa con antelación a acuerpar ideales políticos instados por los que se llaman sus Directores. A su tiempo debemos todos obedecer a una sola consigna, acuerpar a un solo movimiento, izar una sola bandera. Necesitamos representación en el Congreso Nacional de la República de personas que de antemano nos garanticen prestar atención y ayuda a todos los asuntos relacionados con el Comercio e Industrias. Vivimos en plena República y el Comercio y la Industria son factores de vida nacional en todos los países civilizados. Y si somos factores de vida, si tenemos obligaciones y deberes, tiempo es ya de que ejercitemos nuestros derechos de ciudadanos.

Cada comerciante de todos los ramos y en todos los pueblos del país está en el deber de contribuir para una campaña de esta índole: es una lucha honrada por la conquista de los ideales políticos—que hemos abandonado en

nuestra apatía idiosincrática—y que ya es tiempo de recurrir con toda voluntad a recuperar. Y en la próxima campaña electoral el comercio será representado como es debido—como entidad viva dentro del Estado, respetado y considerado en la campaña como lo son las demás colectividades del país.

Por ahora, basta. Predicar abs-

tención hasta que a su debido tiempo, comerciantes e industriales formemos en el país una sola masa política y en cada lugar de la República, se organicen los Comites centrales respectivos:—ese es el ideal.

ABEL MENA G.

San José, agosto 20 de 1920.

Aerogramas

El proyecto de la Liga de las Naciones como plataforma política en los Estados Unidos.

SOUTH BEND, INDIANA, 19.—El Gobernador del Estado Mr. James M. Cox, candidato a la presidencia del Partido Democrático, declaró hoy que el Senado está atrazando el progreso económico del país, al oponerse a la Liga de las Naciones, y añade que nuestra seguridad, reajuste económico y prosperidad están comprometidos en hacer de la Liga una fuerza mundial.

La plataforma de nuestro partido está bien definida y afirmada, mientras que la del Partido Republicano es evasiva e hipócrita.

Cuestiones sociales en los Estados Unidos

CLEVELAND, OHIO, 19.—El Comité conjunto para la fijación de salarios, compuesto de

propietarios y mineros de las minas de carbón centrales, en las que están comprendidas las situadas en los Estados de Ohio, Indiana, Illinois y Pensylvania del Oeste, no ha llegado a ningún acuerdo desde el miércoles.

El aniquilamiento de los bolsheviks

VARSOVIA, 19.—Las divisiones 57, 68 y 8 de las tropas bolsheviquis, que pelearon en el frente de Varsovia, fueron aniquiladas y se hicieron millares de prisioneros. Estos llegan a Varsovia en tales cantidades, que es un verdadero problema el alojarlos.

La pacificación de Méjico

CIUDAD DE MEXICO, 19.—El caudillo de los rebeldes, Ricardo González, se rindió a las tropas federales, asegurando así más todavía la estabilidad del Gobierno Mexicano Provisorio.

Derrota del Ejército Rojo

Un tren atacado por varias personas.

PARIS 19.—Comunican de Berlín que un tren de abastecimientos vigilado por soldados franceses e ingleses, comandados por un oficial francés fué atacado en la estación de Scheidemann por varios centenares de personas. El oficial francés Pelles fué herido. Las autoridades locales presentaron excusas por el vejamen y prometieron levantar información.

Lloyd George y Lord Derby.—Exito de los Polacos.

PARIS 19.—Lloyd George acompañado de sus hijos salió de Londres para Lucerna y de pasada en Chantilly tendrá una entrevista con Lord Derby.

El estado de salud de Venizelos es muy satisfactorio, podrá salir dentro de pocos días de la clínica y se embarcará dentro de dos semanas con rumbo a Grecia.

Las noticias que llegan de Posen son bastante favorables, la contraofensiva de los polacos para relevar Graudenz tuvo éxito.

Las tropas polacas que vienen de Thorn continúan su avance hacia el Este.

Los Polacos toman el fuerte de Novominsk.

PARIS 19.—Del contenido de un telegrama de Varsovia se desprende que la ofensiva de los polacos se está desarrollando de una manera favorable para ellos, tomaron el fuerte de Novominsk.

rew, establecieron una larga línea de defensas naturales de Varsovia.

La población de Varsovia aclamó calurosamente a los oficiales franceses, a quienes se debe la salvación de la capital.

El Jefe Polaco Rosawsky.

Kattowitz, 19.—Unos manifestantes atacaron la caballería francesa que tenía orden de dispersarlos. Como un soldado francés fué muerto, la caballería abrió fuego sobre los manifestantes, resultando 9 muertos y 25 heridos. El jefe polaco Rosawsky está gravemente herido.

Consecuencias de una huelga.

Berlín, 19.—Según los periódicos alemanes, los disturbios habidos en Kattowitz comenzaron el 17 del corriente mes en la tarde como resultado de una manifestación de los huelguistas a favor del mantenimiento de la neutralidad. En la noche del 17 hubo combates en las calles entre las tropas de ocupación y la población obrera, quien hizo uso de granadas de mano y ametralladoras. A las 4 de la mañana reinaba calma relativa, contándose del lado alemán 20 muertos y 70 heridos y del lado francés 9 muertos. En la mañana se proclamó el estado de sitio. Se han iniciado negociaciones entre las autoridades aliadas y los delegados de los sindicatos.

Según una nota oficiosa, Alemania está negociando desde hace algunos días con una comisión en Oppeln con motivo del mantenimiento de la neutralidad en los territorios de la Alta Silesia donde debe efectuarse un plebiscito.

Monte Nacional de Piedad

A la una de la tarde del día 4 de setiembre habrá remate de prendas de plazo vencido.

HOTEL WASHINGTON
Administrado por su Propietaria M. de la Prade
UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PAIS
SE HABLA INGLÉS, FRANCÉS Y ESPAÑOL
DORMITORIOS CONFORTABLES CON BAÑOS FRIOS Y CALIENTES
CUARTOS ESPECIALES PARA AGENTES VIAJEROS
Teléfono No 173 Apartado No 479

TEATRO NACIONAL
Compañía de Comedia Moderna SERRADOR MARI
Hoy viernes 21 de agosto 1920
A petición, por única y última vez la magna obra en 4 actos
MAÑANA DOMINGO Grand.oso Matinée a las 2½
Y EL GRACIOSO ENTREMÉS EN 1 ACTO
DESEMPEÑADO POR NORA SERRADOR, DEDICADO A LAS SEÑORITAS
MORRITOS
Noche: Florette y Patapon
MARTES: BENEFICIO DE NORA SERRADOR

"La Proveedora"
Molina, Vargas y Madrigal
Almacén de Abarrotes, Provisiones, Vinos y Géneros
Ventas al por Mayor Precios sin competencia
Teléfono No. 619 - Apartado No. 931

LA BALOISE
BASILEA (SUIZA)
Compañía de Seguros contra Incendios
Debidamente inscrita y autorizada en Costa Rica
Representantes Generales:
Henri Frick & Cía.

Teatro Moderno
HOY SABADO 21 DE AGOSTO
Sangre y Arena
Luneta o Butaca ₡ 0.25. Domingo: Tres funciones



Así dicen todos los que toman el famoso chocolate "CASTRO AVILES"
Fábrica: frente al lado Norte del Mercado
Teléfono No. 773 - San José de Costa Rica - Apartado No. 641

RAMON MADRIGAL e HIJOS
Están recibiendo el surtido más grande en el País
VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR

Imprenta María v. de Lines
Se imprimen toda clase de fórmulas, esquelas, tarjetas, folletos, etc.
Teléfono No 1035. GRAN RAPIDEZ Precios módicos

La niñez y el amor al hogar

El dar a los hijos un cuarto en esta o análoga forma, aunque parezca una cosa pueril, contribuye de modo indudable a crear su carácter, haciéndoles aborrecer el desorden y el abandono, coadyuvando al impulso de su actividad y de su energía física, y procurándoles un reposo espiritual tan grande que, lejos de ansiar irse fuera de su casa en busca de distracciones, desearán traer a sus amigos a este ambiente de paz y de dulzura en que ellos viven, y que va convirtiéndoles, en medio de un equilibrado desarrollo, en los hombres perfectos del mañana: en unos hombres que, con todas las buenas cualidades de vigor físico y habilidad práctica, poseerán un espíritu despierto para percibir la belleza en cualquier parte o forma en que se encuentre, un pensamiento elevadísimo, y una asombrosa rectitud de justicia.

Deben los padres persuadir a sus hijos de que su casa es siempre el lugar de todos los mayores encantos.

Los muchachos, al crecer y ponerse en más vivo contacto con la vida, hallan en su camino innumerables tentaciones, y si nada se ha hecho a fin de que su hogar sea para ellos algo más que un hotel donde comen y duermen, no puede extrañar que en cualquier parte, y Dios sabe entre qué compañías, se encuentren mucho mejor que en su casa.

Todas las madres, y muy especialmente las dulces y persuasivas, no deben esperar nunca a que su hijo sea un hombre para identificarse con sus afectos y con sus gustos. Por el contrario, desde que es chiquito debe la buena madre interesarse por cuanto a su hijo agrada: leer con él, jugar con él, pasear con él, y, más adelante, tener por sus amigos a los amigos de él, y verlos llegar—al cuarto de su muchacho—con la misma alegría que produce una irrupción de sol...

La madre que haga esto, mientras otras piensan demasiado tarde en atraer a sus hijos hasta ellas, se sentirá dichosa y dará por bien pagados todos sus sacrificios cuando el muchacho, ya hombre, tornando a ser niño, la estreche entre sus brazos, diciéndola: "Madre mía, tú has sido, eres y serás siempre, mi ideal amigo, ¡mi mejor compañero!"

Y aun debiera agregarla: *Mi más amado amor...*

Porque ningún ser habrá nunca en el mundo que merezca más amor que una madre. Ella, orientando a la infancia, guiándola por el camino de la vida, ha de ser al mismo tiempo la maestra inculcadora de las primeras nociones del deber: el centinela avanzado ante los malos caracteres y las audacias precoces de los malos pensamientos.

A un niño de ingénito mal carácter no conviene pretender la mejoría de éste a fuerza de regaños, que acaso interiormente le exasperen aún más, sino empleando una meditada persuasión, que

al propio tiempo se ha de exponer con el mayor cariño, con la mayor dulzura, para que ella entre en su inteligencia pasando antes por su corazón.

Una muy culta madre, practicando esta teoría, hablaba así a su hijo, cuando otra sólo hubiera pensado en regañarle con el mayor rigor:

—Piensa, hijo mío, el pecado en que incurres. Pídele a Dios que te ayude a desterrar de ti ese vicio, que tanto duele a tu madre, y que tan desgraciado te ha de hacer...

El niño callaba y lloraba entonces, volviendo los ojos a su madre. La dulzura podría obtenerse por la dulzura. El mal carácter no puede corregirse a gritos. En los labios de toda madre debe repercutir constantemente la suave palabra de Jesús, que nunca predicó el amor con irritado acento, ni contestaba en desatemplados tonos a los impíos pecadores.

Provocad siempre en la infancia la contrición antes con un beso que con un azote.

ROSARIO MUÑOZ DE MORRISON.

Propaganda comercial

Hemos tenido ocasión de enterarnos de la labor de propaganda comercial que en esta ciudad han iniciado los señores Ramón Vargas Hicher y Fernando de Andrés. Este moderno sistema de anuncios es indubitablemente de provechosos resultados para el comercio, pues que ese anuncio entraña una novedad y como tal, atrae fácilmente la atención del público.

El primer cuadro anunciador ha obtenido la complacencia de los señores anunciantes en él; y según informes que tenemos, los señores propagandistas han comenzado un segundo cuadro. Nosotros nos permitimos recomendarlo al comercio en general, como de gran utilidad para la propaganda de sus negocios.

DE NUESTROS CANJES

Nueva tragedia de Villaespasa

El poeta Francisco Villaespasa está radicado desde hace algunos meses en Caracas, Venezuela, donde está escribiendo su tragedia «Bolivar» que estrenará en la capital de los Andes. Villaespasa ha formado una compañía dramática en la que figuran los actores españoles Alfonso Muñoz, Ruis Yatay y algunos elementos de la Compañía «Prudencia Yiffel» y tiene el proyecto de emprender una «tournée» artística por toda la América antes de regresar a España.

SIDRA GAITERO es la preferida por el público; cómprenla en LA MARINA.

Linares Rivas

Llegó a San Juan (Puerto Rico) el eximio literato español Manuel Linares Rivas.

A las incesantes preguntas de los periodistas hizo las siguientes declaraciones:

«Los países que he visitado me han dejado maravillado. Donde quiera que he ido, he encontrado algo de España, costumbres, tipos, tradiciones de raza, el mismo entusiasmo, la misma exaltación por todas las cosas hermosas y grandes de la vida, la misma gentileza caballeresca, y el idioma, sobre todo el idioma que es el mejor vínculo de unión, el lazo más fuerte entre las jóvenes Repúblicas de América y la Península. Yo no vengo aquí en calidad de embajador de la raza; dígalos así en su periódico, sino como simple curioso ávido de América, donde España regó la simiente de la cultura europea, levantando veinte naciones que son como veinte diamantes engarzados a su corona de gloria.»

Se quejan los vecinos

Los vecinos del Teatro Moderno, se quejan de que no ha sido atendida la queja que dió este periódico, respecto a unas ruinas que se encuentran contiguo a dicho teatro, y que el público poco culto a encontrado muy a propósito para satisfacer ciertos deseos...

Es una vergüenza que se presenten estas molestias en uno de los barrios más céntricos de esta ciudad.

ENSEÑANZA LIBRE

La célebre zarzuela esta noche en el Teatro Trébol

Esta noche tendrá el público el gusto de oír una de las zarzuelas más divertidas y que más éxito han obtenido y que más ha gustado por sus chistes de buena ley: se trata de la simpatiquísima obra titulada *Enseñanza Libre*.

Reina muchísimo entusiasmo por asistir esta noche a la segunda tanda del Trébol a ver esa preciosa zarzuela del maestro Jiménez, que ha hecho reventar de risa a infinidad de públicos.

En Costa Rica hace muchísimo tiempo que no se da esta preciosa zarzuela y por eso tenemos seguridad de que esta noche el simpático Trébol será insuficiente para dar cabida a la inmensa cantidad de personas que ansían oír esa encantadora y divertida zarzuela, realmente considerada como la «reina de las zarzuelas españolas».

En primera tanda se dará la aplaudida «República del Amor», opereta que ha gustado mucho. Mañana, en matinée, por última vez, «La Duquesa del Bal Tabarín», a precios ínfimos, y por la noche estreno de la célebre obra, vodevil francés, titulada «Los Alegres Maridos de Maxims's».

Tinta para periódicos

en cuñetas de 25 kilos
ELIAS VARGAS M.

Farmacia "El Cometa"

100 varas al Oeste del Mercado

Surtido completo de Medicinas de Patente, Perfumería y Artículos de Tocador.
Prontitud y esmero en el despacho de Recetas, para las cuales usamos drogas frescas y puras.
SAN JOSE DE COSTA RICA

Manuel Madrigal Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Tienda de Novedades
ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA
San José, Costa Rica

A LOS SEÑORES COMERCIANTES

Acaba de llegar muestrario de JUGUETES DE HIERRO instructivos, de lo mejor, fabricados por la Casa GILBERT. Se invita a los señores Comerciantes pasar a estas oficinas para hacer sus pedidos a tiempo.

EL MUSEO COMERCIAL AGENTES

APARTADO 636

TELEFONO 825

VERME-OL

REMEDIO CONTRA LAS LOMBRICES

SABE A YERBABUENA

BOTICA ORIENTAL

El Café

PURO y AROMATICO es un elemento indispensable para la buena digestión.

R. ODIO & Cía.

En cualquiera de sus casas lo muelen a la vista de Ud.

Riase de las liquidaciones

Precios y encargos al día tiene todo el año la

Camisería y Tienda

PARIS

José Carreras
Pasaje Central

"LA MARINITA"

DE RAFAEL SEGOVIA

Hemos recibido artículos españoles, Cognac, Vino Rioja, Calamares en su tinta, sardinas y conservas que se detallan a precios muy módicos.

TELEFONO NO. 1562

APARTADO NO 211

"LA GRAN SEÑORA"

DE JOSE SARKIS

Gran baratillo en casimires desde \$ 30.00 hasta \$ 80.00 el corte de tres metros.

Para todos los gustos. Crespones de seda en todos colores, a \$ 8.00 y una gran rebaja en toda la mercadería de un cuarenta por ciento.

Háganos una visita y se convencerá.

LA SALUD PARA SUS ANIMALES, VACUNO y CABALLAR



SAL SOL
CURA Y ENGORDA

a los animales que orinan sangre. Cura la garrapata, la moriña, los asoleados y los flacos. Tomando a tiempo este remedio se curan del carbón. El hacendado puede prevenir de un terrible mal, dando varios papeles a cada animal, invierno y verano.—ADOLFO DE LEMOS.

"LA COOPERATIVA"

100 varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca

Ventas al por mayor y detal

Existencia permanente, fresca y a precios ventajosos de toda clase de comestibles, especial para familias, encontrará siempre el público en este acreditado establecimiento.

Licor Antifebril Ferruginoso

EL MEJOR REMEDIO CONTRA FRIOS Y CALENTURAS

Corta cualquier ataque en 24 horas

PREPARADO Y DE VENTA POR LA

BOTICA FRANCESA, HERMANN & ZELEDON

Correo No. 197

Teléf. No. 219

ADOLFO CAÑAS

Direc. cablegráfica:
ADOCANAS

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

REPRESENTANTE DE:

G. AMSINCK & Co. Inc.
New York. — New Orleans
San Francisco, Cal.

Agente vendedor:
MANUEL V. BLANCO

COMMERCIAL UNION
ASSURANCE Co. Ltd. LONDRES
Compañía de Seguros contra Incendio y Accidentes

Agente solicitador:
ANTONIO BAZO Y.

Reglamento para limpia-botas, pregoneros de periódicos y vendedores de lotería

19—Todo el que se dedique al oficio de limpia-botas, pregoneros de la prensa, o vendedor de lotería, deberá estar inscrito en el Registro respectivo que al efecto llevará la Agencia Principal de Policía Municipal. Deberá asimismo proveerse de la placa correspondiente, que llevará siempre a su vista.

20—Para ser inscrito se necesita: a) Probar buena conducta por medio de dos testigos de reconocida honradez.—b) Tratándose de menores de edad, la solicitud deberá ser hecha por el padre, madre o encargado del menor, quienes se harán responsables de cualesquiera falta cometida por aquel. Deberán asimismo acompañar una certificación del Juez Escolar en que conste que el menor está exento de la obligación de asistir a la escuela, de conformidad con lo que dispone el artículo 5º de la Ley de Educación Común.

30—Los limpia-botas ejercerán su oficio en barberías, refresquerías y hoteles de primera orden, siempre que para ello tengan permiso del dueño del establecimiento. Las horas de trabajo en dichos establecimientos serán de siete de la mañana a nueve de la noche.

40—Los pregoneros de la prensa, y vendedores de lotería, menores de edad, solo podrán ejercer su obligación en la mañana de seis a diez y en la tarde de cuatro a nueve de la noche.

50—Tanto los limpia-botas, pregoneros de la prensa, como vendedores de lotería, serán penados por las faltas que cometieren en el ejercicio de su oficio, de acuerdo con las leyes de policía, y podrán además, ser separados del servicio temporal o definitivamente, según el caso, a juicio del Agente de Policía Municipal.

60—Los dueños de establecimientos a que se refiere el artículo 3º, y los de empresas periodísticas, que de una manera u otra, permitan el incumplimiento de este Reglamento, serán penados con multa menor en sus grados primero a segundo de acuerdo con el Código Penal.

70—La vigilancia y el cumplimiento de este Reglamento, estará a cargo del Agente de Policía Municipal. Los pregoneros de la prensa y vendedores de lotería que hasta la fecha han estado ejerciendo dicho oficio, y no se encuentren en el caso previsto por el artículo 5º de la Ley de Educación Común, podrán seguir en él hasta fines de febrero del año próximo entrante, que comienza el curso lectivo escolar. Para esto, necesitan de una autorización del señor Agente Principal de Policía Municipal dicho.

El anterior acuerdo municipal de fecha 9 de diciembre de 1919, aún no ha merecido de parte del Poder Ejecutivo la consiguiente aprobación, y claro que la brillante iniciativa que lo informa, cumple con una necesidad profundamente sentida en lo que se refiere a las jóvenes existencias que se consagran a los humildes oficios de que trata, exponiéndolos a las encontradas seducciones de las ciudades, sin que detras de ellas vigile la mano protectora de sus padres o encargados, que de seguro se haría más sensible y verdadera, si bajo sus responsabilidades civiles y penales, esas jóvenes existencias

adoptasen bajo el cuidado de las autoridades municipales, los medios sencillos y decorosos a que se refiere el Reglamento como modos de ganarse el pan, o de ayudar a la pobreza de sus progenitores. Con la imposición de dicho Reglamento se garantizaría la buena conducta de los niños consagrados a esas tareas, y crearían hábitos correctos de trabajo y de cumplimiento de sus obligaciones, privándose a las empresas periodísticas, pongamos por caso, de las continuas molestias relativas a las diferencias de cuentas en las ventas al pregón, y los mismos jóvenes con la imposición de sus placas a la vista obtendrían una recomendación por ese solo hecho de honradez y de buenos comportamientos.

Solamente no estamos de acuerdo con las leyes señaladas para el trabajo, pues claro está que aun escolares después de las dos de la tarde que terminan sus lecciones, podrían dedicarse a los empleos dichos, para crear tendencias al trabajo y robustecer la mente con el contacto diario de la vida.

Que venga, pues, la aprobación del Ejecutivo, con las modificaciones que estime convenientes, y que establezca en las tareas de esas jóvenes existencias, la mirada solícita de los encargados de prestarles protección, con una responsabilidad para tal contravención, que garantice su moralidad y la acción recta de su conducta.

Reformas en el Instituto de Alajuela

En el edificio que desde hace años ocupa el Instituto de Alajuela se imponía la reforma; pedían las paredes, a gritos, una mano de pintura y los pisos, escalones, horcones y barandas un completo cambio, pues el tiempo los había convertido en serrín. Don Luis Dobles Segreda, desde su llegada a la Dirección del Instituto se ha empeñado en reconstruir el edificio y los obreros, bajo su dirección, han hecho muy importantes reformas.

Todo el interior del Colegio ha cambiado su aspecto triste y desteñido por uno mucho más alegre: se proyecta así mismo el establecimiento de un gimnasio y la construcción de una buena pila de baño en los patios interiores.

Al profesor Dobles Segreda han ayudado de manera muy eficaz los más importantes vecinos de la localidad que se muestran satisfechos y complacidos por las reformas de que damos cuenta.

Barrionuevo & Salazar
Bodega de Abarrotes
Ventas al por mayor y menudeo
Apartado No. 830 Teléfono No. 811

BEDOUT, CORDOBA & Co. Apartado No. 719
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Tienen el gusto de ofrecer al Comercio y al público en general su Almacén al por mayor de Abarrotes y Artículos de Primera Necesidad, que venden a los más bajos precios de plaza. Le rogamos una visita y verá que nuestros precios no admiten competencia.
50 varas al Oeste de "LA PROVEEDORA" frente al Almacén de don Rómulo Artavia

La boda de mañana en Cartago

El acontecimiento social que tendrá lugar mañana a las 8 y media de la noche en Cartago, indudablemente será uno de esos que dejan recuerdos impregnados de poesía y que nos hace soñar con una vida ideal de amor y de cariño, y nos dice que las asperezas y desengaños de la realidad debemos saturarlos con un poco de amor y de dulzura.

En casa de los padres de la novia, el Canónigo don Otón Castro bendecirá la unión matrimonial de don Enrique Sancho Jiménez con la gentil señorita Eva Genet.

Sea para ellos estilado este epitalamio que lleva en sí el supremo deseo de que todos los versos faltos de armonía que encuentren en el poema de amor que tejerán juntos en la vida, sean dulcificados por la imensa bondad que anida en los jóvenes corazones de los que mañana serán compañeros inseparables.

Los padrinos de los nuevos esposos serán las siguientes personas:

Don Julio Peña y la señora Angélica Sancho de Jiménez; don Carlos María Jiménez y doña Zoila Robles de Sancho; Ingeniero don Nicolás Jiménez y Clarita de Guier; don Arturo Volio y doña Rosalía Sancho de Pirie; don Luis Guier por sí y en representación de don Víctor M. Bonilla y la señorita Silvia Coto Aguilar; don Julio Sancho y señorita Angélica Salazar; don Jenaro Leiva y señorita Amparo Jiménez M.; don Mario Sancho y señorita Evangelina Jiménez; don Enrique Nazari por sí y en representación de don Enrique Pucci y la señorita Odette Genet.

Desde ahora, EL DIARIO DEL COMERCIO, formula los votos más fervientes porque la senda que recorran los dos enamorados, conserven indefinidamente la fragancia de los primeros tiempos y que los cubra siempre las alas de la felicidad.

Recepción de antier

Como habíamos anunciado, antier tuvo lugar la recepción que ofreció en su casa de habitación el Dr. Antonio Giustiniani a los miembros del Congreso.

Dió comienzo a las 3 de la tarde, y terminó a eso de las 7 de la noche, reinando la mayor alegría y animación. Durante la fiesta, las notas armoniosas de la orquesta que arrancaban de los instrumentos las manos de los artistas, llenaban de armonías la regia mansión artísticamente decorada.

Una vez terminada la recepción, todos los invitados se retiraron satisfechos de haber pasado un rato de cordialidad y muy agradecidos de las atenciones del Doctor y de su apreciable familia.

Recital privado

El próximo lunes 25 del corriente, el violinista Sante Lo Priore ofrecerá un recital privado en casa de la señora Lohengel.

Dado lo selecto del programa no dudamos que resultará una verdadera fiesta de arte.

La Fiesta de los Pájaros

Antier se celebró en el Parque Central de Cartago una fiesta escolar. Cada niño de las escuelas llevó consigo un pajarito, al que se le dió libertad en el momento preciso. Hubo un discurso del Inspector de Escuelas que gustó muchísimo.

Estas noticias nos hacen confiar en la regeneración de Costa Rica. Siquiera que aún queda alguien que se preocupe por los pajaritos; y quiénes otros podrían ser sino los niños? Sabio es el que confía en la generación del futuro.

El trabajo diario, los negocios, las preocupaciones económicas, todo nos absorbe por completo y no nos deja tiempo para dedicarlo a los pajaritos. ¿Qué significa un pájaro más o menos? dirán los satisfechos burgueses que decoran su casa con la esclavitud de los divinos cantores.

Dejémoslos a ellos. Para comprender la naturaleza en todas sus manifestaciones, hay que conservar un poquito de la candoro-

sidad de los niños. La música de la selva, la lluvia que cae, la lenta floración de las plantas, los colores vivos de las flores, el vuelo de los insectos, el canto de los pájaros. Podrá pensarse en eso cuando no nos preocupa otra cosa que el alza o baja de los cambios?

Qué es más dulce que el canto de estas aves saltando de rama en rama, como eternos enamorados de las flores, cuando calienta el ramaje el sol mañanero. Ya q. no podemos nosotros comprenderlo, quede eso para vosotros, queridos niños, que interpretáis la melancolía que inspira la música de los pajaritos prisioneros.

Ir a un parque, con un grupo de niños y dar la libertad a una bandada de pájaros, ¿queréis algo más hermoso? Es todo un poema de amor a la naturaleza; un verdadero acercamiento a Dios.

La fiesta celebrada en Cartago debería ser una fiesta mundial: los niños de todos los países son los mismos y los pajaritos también...

CUENTOS PARA NIÑOS

VOLTAMAD Y SU CABALLO

Durante un violento huracán en el cabo de buena Esperanza, un buque rompió sus amarras y fué a estrellarse furiosamente contra los arrecifes. La tripulación saltó al mar, y trataron todos de salvar las vidas montados en las rotas berlingas y aparejos.

Azotaba el viento con tal furia que ningún bote podía acercarse a recoger a los pobres marineros.

En ese momento un habitante de la colonia, llamado Voltamad, hombre ya entrado en años, llegó en su caballo al lugar de la catástrofe. Lleno de compasión a la vista de aquellos infelices que luchaban con la muerte, y conociendo la intrepidez de su caballo y su habilidad en nadar, se propuso ir a socorrer a los naufragos.

Apeose, hizo oler a su valiente corcel ciertas esencias, montó de nuevo y se lanzó con él a las olas.

Al principio se le vió desaparecer entre ellas; pero poco después caballo y caballero estaban cerca del naufragado buque. Recogió dos hombres y los trajo a la costa.

Repetiendo la peligrosa expedición varias veces, logró salvar la vida a catorce personas; pero ya el caballo no podía resistir más, y una formidable ola, azotando a Voltamad, le hizo perder el equilibrio haciéndole caer al agua para no volver a aparecer. El caballo, poco después, ganó la costa.

Este acto de filantropía y valor heroico llenó de admiración a los colonos; erigieron una estatua a Voltamad y señalaron una magnífica pensión a sus hijos.

ROMA

REINA DE LA PAZ

Su Santidad el Papa Benedicto XV, para alcanzar fácilmente la paz y la



"LA GRAN VIA"

Semillas de todas clases

Precios sin competencia

Avenida

FERNANDEZ GÜELL

San José

Costa Rica

Claudio Castro Saborío
Abogado y Notario

Donde KOBERG

TODO LO ELECTRICO

Avisos económicos

TARIFA: 20 palabras o menos, C 0.75 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 3% céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

Ganga. Casa contra temblores se vende barata en Aranjuez. Muy bien situada; cómoda para familia regular. Informa Cirilo Martín en su almacén en San José, en Alajuela el propietario José Joaquín Sibaja.

Si Ud. va hoy a LA MARINA, le tocará escoger el mejor y más lindo abanico. El precio ni se lo imagina Ud.

Un lote grande de cajas vacías de madera, varios tamaños, se vende en la Imprenta Alsina.

Hierro para techo, canchales, y vasos vende como especialidad y barato W. STEINVORTH HNO.

Sierra circular se vende una con sus sierras, fajas, y muy buena marca. Informarán en este Diario.

Está bien hecha. Esmeradamente superiores casimires, la ROPA HECHA donde Beigrave. Contiguo a la Alhambra.

En la fábrica DE PEINADOS, frente al parquecito del Sagrario, tiene Amelia de Peña su taller de costura, donde se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como Perforados, Pliados, Bordados, etc. Buen gusto y a precios bajos.

Ordene sus trabajos de Tapicería Colchonería y demás del ramo a Higinio Villalta 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

En el centro de esta ciudad vendo una casa cómoda. FERNANDO CASTRO.

Arroz, BUENAS CLASES, desde C 24.50 el quintal en adelante y menudeo tres precios C 0.25 la libra, dos por 55 y 30 centavos en «Las Olas».

MIGUEL ARMIJO MARTIN

Casa Se vende una por la Soledad; tiene un solar grande. Informarán en esta Administración.

Arroz de 1ª y 2ª calidad acaba de recibir La India, Tomás Fernández.

Sal A C 7.00 EL QUINTAL y menudeo dos libras por quince centavos en «Las Olas».—MIGUEL ARMIJO MARTIN.

Se vende una finca de 130 manzanas con caña, café, maíz, frijoles, poteros, buen trapiche y casa cómoda para habitación, a dos horas a caballo de la capital. Para pormenores dirigirse a esta redacción.

Máquina Fotográfica 6½ X 8½, con muy buen lente, se vende. Informes en este Diario.

Farmacia Grillo La más nueva, la que más barato vende, la que mejor atiende su clientela.

Remate EL viernes 20 de 1 a 2 de la tarde se rematará en la puerta del Juzgado Contencioso Administrativo (casa Tinoco) con base C 7,000.00, la panadería que perteneció a José Antonio Castro Fallas. Puede verse en actividad su instalación 50 v. Este de la Botica Española (Astorga).

Vendo lote esquinero situado 100 varas al sur del Liceo de Costa Rica. José J. VILLALOBOS, Botica Imperial.

Cobijas de lana de precios muy ventajosos. Almacén de Ramón Madrigal e hijos.

Capas de hule de primera calidad. Almacén de Ramón Madrigal e hijos.

Carpetas GRAN SURTIDO. Almacén de Ramón Madrigal e hijos.

SOCIALES Y PERSONALES

—De Alajuela llegó a esta ciudad el profesor y periodista señor Figuer del Valle.

—De Cartago llegó en el tren de la tarde de ayer doña Zoila Guardia de Volio, a quien saludamos cumplidamente.

—Del mismo lugar llegaron don Gustavo Pacheco y su estimable señora esposa.

—De Santo Domingo tuvimos el gusto de saludar a la señorita Julita Cordoba.

—Don Ricardo Fernández Peralta regresó de la antigua Metrópoli.

—Mucho deploramos saber que continúa enferma la estimada señora doña Isabel J. de Montealegre, y sólo deseamos lleguen muy pronto los días de mejoría.

—En estos días saldrá el Dr. Jorge Sáenz y su apreciable familia para Tierra Blanca.

—Ayer se verificó una solemne misa en la Iglesia del Carmen con motivo del 8º aniversario de la muerte del que fué el muy distinguido caballero don Adrián Collado.

La asistencia fué grande entre familiares y amistades.

Presentamos nuestro recuerdo a su distinguida familia.

—Muy feliz viaje deseamos a don

Manuel Hernández, quien se dirige a México.

—Se anuncia el próximo viaje de don Julio E. Piza con su apreciable señora doña Emilia, quienes van a los Estados Unidos en busca de salud.

—La simpática señorita Marta Castro Fernández se encuentra enferma.

—Se nos dice que para la República de El Salvador saldrá muy en breve don Alberto Echandi con su distinguida señora y su hija Anita, acompañados también de la culta señorita Aida Charpentier.

—S. I. el señor Obispo celebró ayer en el hogar Anderson-Montealegre la ceremonia de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, lo que tuvo lugar en presencia de los familiares más cercanos. Con tal motivo nos es grato presentarles nuestras felicitaciones.

—Nuestro estimado amigo don Enrique Carazo Quesada se halla delicado de salud.

Reciba nuestros deseos porque muy pronto recobre su salud.

—La apreciable señora doña Carmen Benedetti v. de Rodríguez se encuentra muy delicada de salud. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Banco Mercantil de Costa Rica

San José, 18 de Junio de 1920.

SEÑOR SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO P.

Muy señor mío:

Juzgando el que tal vez sea de algún interés para esa Honorable «Cámara de Comercio» el conocer las ventajas que reporta al importador de Costa Rica, el pagar al contado en el exterior el valor de sus mercaderías haciendo uso de los servicios de este Banco, nos permitimos dar a usted a continuación una pequeña sinopsis de la manera como este Banco se hace cargo de verificar esos pagos.

Al comerciante de reconocida solvencia y sin más requisito que una simple carta dirigida al Banco, cuyas fórmulas impresas están en nuestras oficinas a disposición de nuestros clientes, instruyéndonos el pagar en New York, Londres, París, Barcelona o Génova, según sea del caso, a firma que nos indiquen, una su-

ma determinada en dollars, libras esterlinas, pesetas, francos o libras, contra entrega de documentos de embarque, el Banco procede inmediatamente de acuerdo con dichas instrucciones.

Mediante este procedimiento, el comerciante costarricense, sin tener que desembolsar suma alguna por anticipado, se beneficia con los descuentos que usualmente los exportadores europeos y americanos conceden por pago al contado. Este descuento es generalmente de 2% pero a veces representa hasta un 5% cuando se trata de cierta clase de artículos manufacturados.

Además, los manufactureros y exportadores americanos y europeos siempre dan preferencia para el embarque, al cliente que les paga al contado, derivando con esto, el comerciante de Costa Rica una marcada ventaja, toda vez que recibe sus mercaderías en un lapso más corto.

Otro beneficio que deriva el comercio costarricense haciendo

uso de esta forma de pago, es el de ensanchar su crédito en el exterior.

Efectivamente, el manufacturero o exportador americano o europeo que vende sus mercaderías a comerciantes de Costa Rica que, aún cuando al principio le fueren desconocidos, le pagan al contado, es seguro que al cabo de cierto tiempo, no tendrá objeción alguna en vender sus mercaderías al crédito a tan buenos clientes.

El Banco cobra una módica comisión por este servicio, que en la mayoría de los casos es muy inferior al descuento de los exportadores por pago al contado, mencionado al principio de esta carta y hace entrega a los comerciantes en San José de los conocimientos de embarque respectivos contra pago de la mercadería

o mediante aceptación de una letra a corto o largo plazo, de acuerdo con la solvencia de nuestros clientes.

Esperando que lo anterior será de algún interés para esa H. Cámara, nos es muy grato suscribirnos a sus muy apreciables órdenes, atentos y seguros servidores,

Banco Mercantil de Costa Rica.

D. A. DEL RÍO,
Administrador

Por la importancia que entraña la comunicación del señor Administrador del Banco Mercantil de Costa Rica, la Cámara de Comercio dispuso hacerla publicar en este diario, para conocimiento del comercio importador.

Movimiento Diario

Santoral

Sábado 20. San Privato y San Cuadrado.

Nacimientos

Mario Roberto, de José J. Escalante Rojas y Arabela Fonseca Rivas. Arcelia Amparo, de Melecio Monje Flores y Ana Zúñiga Reyes.

María de los Angeles, de Jesús Portuguéz y María Isabel Echeverría Rojas.

Defunciones

Rosario León, dos meses, de San José.

Pasaportes

Lucas Ivañez Cortés, para San Salvador y Guatemala.

Miguel Xirinach, para Cuba y Estados Unidos.

Eva Jeffers, para Estados Unidos. Alberto Walmer Froman, para New York.

Marítimas

Limón 20 de agosto de 1920.—Hoy a las 1 p. m. zarpó con destino a Boston y despachado por la United Fruit Co el vapor americano San José de 2167 toneladas, Capitán N. Baner y 53 tripulantes. Pasajeros Isidora Blak, Guillermo Salazar señora e hijo, Josefa Pentzke e hijo, Carlos, Augusta Willy y Margarita Pentzke, Manuela y Tomás Villalta; carga 32745 racimos bananos, 6 cajas naranjas. Sin correo. El Capitán de Puerto, S. Chamberlain Z.

Puntarenas 20 de agosto de 1920.—Hoy a las 2 y 30 p. m. fondeó el vapor americano «Northland» de 1387 toneladas procedente de San Francisco California con un día de mar, Corinto 28 tripulante, Capitán Pellston y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Sin pasajeros, carga: 2347 bultos con 219

toneladas; correo 3 sacos y 1 paquete.

Hoy a las 2 y 10 p. m. fondeó el vapor inglés «Acajutla» de 654 toneladas procedente de Champerico, con 18 horas de mar de San Juan del Sur, 54 tripulantes, Capitán John Ross y consignado a Felipe J. Alarado y Co Pasajeros: Dr. Rodolfo Espinosa, L. C. Shattak y señora, R. Bock Harold, Humberto Herradora, Humberto Barahona, Víctor Fernández, Grella B. Toge, M. Rogalsi Norman Sanderson, Angel Monte R. José Jerónimo G. J. Juvenal Villar, Delfina Elizondo, Josefa T. de Aguirre, Adela Zúñiga, General Sediles, K. R. Nillman, Leticia Gutiérrez, Camila Malespin, Edith Rogalsi, Berta Rogalsi, George E. Wilter, Luis Pinagol, Miguel A. Beltran, Graciela Morales, J. Vicente Alvarez, M. J. Barrios, Carmen y Teresa Barrios. Cubierta José A. Correa, Lidia Moya, Gustavo Valle Ch, César Valle Ch. Pedro P. Morales, Antonio Cerda, J. Abraham López, Cima Pacheco, Dolores Avenaño, Enrique Espinosa, Manuel Soto Lobo, Coronel Macario Rodríguez, Octavio Rocha, Etegive Pacheco, María v. de Pacheco, Carmen Pacheco, María v. de Pacheco, Rosaura Valladares, M. de Oca. Carga 1332 bultos con 160 toneladas, correo 13 sacos y un paquete. El Capitán de Puerto, R. Hurbina G.

Hoteles

HOTEL WASHINGTON
Carlos Close, de San José.
HOTEL FRANCÉS
Sam Burran, de Boston; J. Lijons de New York.

Espectáculos para hoy

Nacional, «El Honor».
América, «Mascamor».
Variedades, «Christus».
Trébol, «La República del Amor» y «La Enseñanza Libre».
Moderno, «Sangre y Arena».

DIA OFICIAL

Sobre las mercaderías introducidas por Talamanca

Debido al incremento que ha tomado la región de Talamanca, y teniendo en cuenta el Arancel de Aduanas vigente y que rige desde el 15 de marzo de 1912 el cual excluye un decreto publicado por el Poder Ejecutivo que rebajaba un 25% los derechos arancelarios sobre las mercaderías que se introdujesen para el consumo de Talamanca por Bocas del Toro, el Poder Ejecutivo ha publicado el siguiente decreto:

Artículo único.—Se declara que las mercaderías que se introducen para el consumo de Talamanca por el puerto de Bocas del Toro, están sujetas a la tributación del Arancel de Aduanas vigente y disposiciones anexas y derogado el decreto del Poder Ejecutivo nº 15 del 25 de noviembre de 1910. Dado etc.

Se asigna al Cantón de Turruabares el número decimosexto de la Provincia de San José.

De conformidad con lo dispuesto en el Consejo de Ministros, se acuerda ratificar el decreto No. 7 del 13 de enero del

corriente año, y en consecuencia, nombrar al señor don J. Rafael Oreamuno, Consul General de Costa Rica en Nueva York.

Se acepta la renuncia presentada por don Domingo Lacayo Torrealba del cargo de Fiscal Específico de la Tributación Directa de la Provincia del Guanacaste y suprimir la plaza.

Nuevo colega

Próximamente circulará en Puntarenas un semanario que se llamará «La Palabra». Será su Director el Sr. H. Céspedes Duke.

Próxima conferencia

El sábado dictará una conferencia a las 7 de la noche en el Edificio Metálico el señor Agustín Venturino, sobre Sociología chilena.

Además hará proyectar una película oficial del Gobierno de Chile. La entrada será gratuita.

LA MARINA acaba de recibir un gran surtido de magníficos acordeones alemanes.

La reunión de anoche

Anoche hubo una interesantísima reunión de obreros en el local de la «Confederación de Trabajadores».

Asistieron el señor Gobernador y el Presidente Municipal don Roberto Brenes Gudiño. Ambos hicieron uso de la palabra. Se trató del conflicto con las Compañías de Luz Eléctrica. Esos dos importantes funcionarios fueron aclamados por la masa obrera como justo reconocimiento de la actitud que han tomado como defensores de las necesidades de los trabajadores.

Se pronunció como defensor de las Compañías, don Enrique Fonseca Zúñiga.

Después de la reunión, los obreros desfilaron en manifestación muy pacífica, poniendo de relieve su cultura característica y acompañaron a tan importantes funcionarios hasta sus casas de habitación.

Nuevo Mercado

El señor Gobernador autorizado por la Municipalidad de San José convoca licitadores para la construcción y explotación de un Mercado en la parte Este de la ciudad de San José.

Imprenta y Librería Alsina, San José

GRAN VARIEDAD
EN ARTICULOS PARA CABALLEROS
ACABA DE RECIBIR
"LA GITANA"
Tienda de Novedades de ESQUIVEL & HNOS.
Apartado No. 505 Teléfono No. 742

"LA VALENCIANA"
25 varas al Norte de la Botica Oriental
CALIXTO MADRIGAL
ACABA DE RECIBIR
Mantas, Cefiros, Zarzas, Driles, Lanas, Ropa Blanca para señoras, Pantalones para hombres, Calzados, Paraguas, Frazadas, etc., que vende a precios de baratillo.

RESTAURANT
EUROPA
SAN JOSÉ COSTA RICA

ACORDEONES
ALEMANES
Acaban de llegar a la
Librería Lehmann
(Sauter y Co.)

Cigarrería
"El Progreso"
en el mismo local del
Almacén "LA MAGNOLIA"
Acaban de llegar boletas de papel blanco y arroz, para cigarrillos marcas «TARAMAGOS» y «ZIG-ZAG».
ESCARRE & Hnos.

"LA LUZ"
Tienda, Sastrería, Camisería y Sombrerería
Se trasladó al antiguo local de don Ramón Madrigal lado Este frente al Mercado
Precios sumamente bajos
Fino trato y honradez en nuestras operaciones. Antes de comprar en otra parte consulte los precios en la tienda «LA LUZ»
Teléfono No. 344 - Cable «LUZ» - Apartado No. 858
TOBIAS A. VARGAS C.